

Acta de la Sesión 600 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 13 de noviembre de 2020.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefes y Encargada de Departamento

Dr. Luis Jorge Soto Walls Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Sandra Luz Molina Mata Investigación y Conocimiento

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández Investigación y Conocimiento

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Medio Ambiente

Mtra. Isaura Elisa López Vivero Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

José Manuel Casillas Carrillo Arquitectura

Ximena Basave Gallardo Diseño de la Comunicación Gráfica

Bryan Chanes Hernández Diseño Industrial

Sandra Flores Velázquez Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 13 miembros da inicio la sesión 600, a las 10:22 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente menciona que envió el Orden del Día y adicionalmente envió un alcance sobre modificación de la Planeación Anual de Necesidades del Personal Académico, que le hizo llegar la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo siendo todavía Encargada de Departamento y señala es un error en el nombre de la UEA. Propone que este punto se incluya como punto 6, el punto 7 sea la Declaratorio de los nuevos consejeros. Pregunta si hay algún comentario al respecto.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que está totalmente de acuerdo que se incluya, pero indica que no aparece el punto de Asuntos Generales. Pregunta si no habrá Asuntos Generales a tratar.

El Presidente le responde que en principio no estaba considerado el punto, pero si es necesario se puede incluir si así lo deciden. Menciona que las palabras de agradecimiento a los consejeros pensaba externarlas en el punto 7. Propone que se incluya el punto de Asuntos Generales también, quedando el Orden del Día con ocho puntos.

Somete a consideración del pleno el Orden del Día con los ajustes mencionados, les solicita se manifiesten el chat y se aprueba por mayoría.

Acuerdo 600-1

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Incluir como punto 6 “Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación de la Planeación Anual de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el año 2020, aprobada en la sesión 590, celebrada el 1 de julio de 2020, relativa al Departamento de Investigación y Conocimiento”.

Se ajustó la numeración, quedando Asuntos Generales como punto 8.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las sesiones 593 y 594 urgentes, celebradas los días 30 de septiembre y 8 de octubre de 2020, respectivamente.

Presenta el punto y pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno y se aprueban por mayoría con 12 votos.

Acuerdo 600-

Aprobación de las Actas de las sesiones 593 y 594 urgentes, celebradas los días 30 de septiembre y 8 de octubre de 2020, respectivamente.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

El Presidente presenta el Dictamen de la **Srita. Karen Stephanie Herrera Arreguín**, matrícula 2152009564 de la Licenciatura en Diseño Industrial, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres. Pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno que la **Srita. Karen Stephanie Herrera Arreguín** adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, a partir **del trimestre 20-O** y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen del **Sr. Víctor Lucio Reyes García**, matrícula 2132014425 de la Licenciatura en Diseño Industrial, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres. Pregunta si hay algún comentario.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que este alumno tiene el tiempo muy justo para cursar los tres años que le faltan, indica que seguramente analizaron está situación con el Coordinador y la Comisión y que tenga tiempo para poder cursar todo.

El Secretario responde que si, que los diez años los cumpliría en el trimestre 23-I, entonces tendría el tiempo justo y tendría la posibilidad de pedir una prórroga que aumentaría esas posibilidades si tuviera alguna situación extra.

El Presidente pregunta si hay algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno que el **Sr. Víctor Lucio Reyes García** adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, a partir **del trimestre 20-O** y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de la **Psic. Verónica Ortega García**, matrícula 2143804659 de la Maestría en Diseño y Estudios Urbanos, quien solicitó en tiempo

y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en la Maestría. Pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno que la **Psic. Verónica Ortega García** adquiera nuevamente la Calidad de Alumno por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en la Maestría, a partir **del trimestre 20-O y hasta el trimestre 22-P** y así pueda concluir con sus estudios de Maestría de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Presenta el Dictamen de la **Psic. Alma Janet Olvera Hernández**, matrícula 2143804640 de la Maestría en Diseño y Estudios Urbanos, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en la Maestría. Pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno que la **Psic. Alma Janet Olvera Hernández** adquiera nuevamente la Calidad de Alumno por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en la Maestría, a partir **del trimestre 20-O y hasta el trimestre 22-P** y así pueda concluir con sus estudios de Maestría de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 600-2

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en Licenciatura, a partir del trimestre 20-O:

Karen Stephanie Herrera Arreguín
Matrícula 2152009564
Licenciatura en Diseño Industrial

Víctor Lucio Reyes García
Matrícula 2132014425
Licenciatura en Diseño Industrial

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en Posgrado, a partir del trimestre 20-O:

Psic. Verónica Ortega García
Matrícula 2143804659
Maestría en Diseño y Estudios Urbanos
Ampliación por seis trimestres

Psic. Alma Janet Olvera Hernández
Matrícula 2143804640

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

El Presidente presenta el Dictamen de Acreditación de Sánchez Delgadillo Juan Enrique, matrícula 2191799221 de la Licenciatura en Arquitectura, pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 600-3

Aprobación de la siguiente solicitud de Acreditación:

Sánchez Delgadillo Juan Enrique
Matrícula 2191799221
Licenciatura en Arquitectura

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

El Presidente presenta el Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-480 titulado “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, da por recibido el Primer Reporte del Proyecto.

Continúa con el Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-483 titulado “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, da por recibido el Primer Reporte del Proyecto.

Menciona que dada la importancia del tema de BIM están trabajando en un Anteproyecto para abrir un laboratorio interdepartamental de BIM en la División, de tal suerte que se pueda desarrollar investigación en estos temas, señala que la Mtra. Isaura es una de las expertas al respecto, señala que hay varios profesores de los diferentes departamentos que están trabajando en ello y eso los lleva a reconocer la importancia de crear este espacio interdepartamental de investigación en torno a estas nuevas maneras de gestionar el ejercicio de la arquitectura y que haya más laboratorios de esta disciplina.

Prosigue con el dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-423 “Arquitectura Bioclimática y sustentable en Europa” al trimestre 22-P, el responsable es el Dr. José Roberto García Chávez, adscrito al Programa de Investigación P-014 “Estudio y Análisis de las técnicas ecológicas para el Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura Bioclimática”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la Prórroga del Proyecto de Investigación, lo cual es aprobado por mayoría.

A continuación, presenta los siguientes Dictámenes de Prórroga de los Proyectos de Investigación:

- N-480 titulado “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño”, a noviembre de 2022, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la Prórroga del Proyecto de Investigación, lo cual es aprobado por unanimidad.

- N-483 titulado “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, a noviembre de 2021, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la Prórroga del Proyecto de Investigación, lo cual es aprobado por unanimidad.

Menciona que a partir del mes de enero ya se tenga implementado este sistema que va a permitir tener un seguimiento de proyectos de investigación, se ha hecho gracias al impulso de la Dra. Lourdes Delgado, que funge como Secretaria de Unidad y esto es muy importante porque se va a tener un seguimiento muy preciso del status de los proyectos de investigación. Será una herramienta muy útil para los Jefes de Departamento en conjunción con los Responsables de Grupo y Jefes de Área.

La Srita. Sandra Flores pregunta si esos proyectos de investigación van involucrados en Posgrado.

El Presidente le responde que no, que recuerden que conforme a los Lineamientos de Investigación sólo pueden registrar dos tipos de proyectos de investigación que corresponden a un Área y a un Grupo y finalmente los proyectos de Grado, este sistema no es para registrar las tesis de los alumno, sin embargo o que se está promoviendo es que los trabajos de tesis y las idóneas comunicaciones de resultados estén vinculadas a programas de investigación de las Áreas.

La Srita. Sandra Flores pregunta si los alumnos van a tener acceso a ver esas bases de datos.

El Presidente le comenta que más que ver el contenido de las investigaciones, el sistema lo que les va a permitir desde una perspectiva administrativa es simplemente ver el estado de vigencia de esos proyectos. Menciona que para los Posgrados está contemplado para el siguiente trimestre hay dos proyectos importantes, se hace una presentación del Boligrama interactivo de los Posgrados a los Coordinadores, es una herramienta muy útil permite que el alumnado pueda consultar cómo va su trayectoria académica e incluso te permite ver en cuánto tiempo podrás terminar y ver si puedes inscribir una materia o no. También va a permitir el seguimiento de los alumnos del Posgrado.

Acuerdo 600-4

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Prórroga

N-423 “Arquitectura Bioclimática y sustentable en Europa” al trimestre 22-P, el responsable es el Dr. José Roberto García Chávez, adscrito al Programa de Investigación P-014 “Estudio y Análisis de las técnicas ecológicas para el Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura Bioclimática”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-480 titulado “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño”, a noviembre de 2022, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-483 titulado “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, a noviembre de 2021, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

1. Investigación

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-480 titulado “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-483 titulado “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente presenta el dictamen referente al registro del Seminario de capacitación docente “Diseñar en la diversidad: cuerpos, espacios y objetos desde una perspectiva de género” que se realizará del 16 al 19 de noviembre de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes; coordinado por el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano, propuesto por la Dirección de la División y la Coordinación de Docencia. Pregunta si hay comentarios.

Menciona que está muy contento con este curso porque en tres días se llenó este curso, hay 150 inscritos. Lo interesante del curso es que se va a abordar el tema de perspectiva de género, pero desde un enfoque del proyecto de Diseño. Esto es, cómo se materializa el género en el ejercicio de la Arquitectura, de la Comunicación Gráfica y de la Producción de Objeto Arte, de hecho, será impartido por una Diseñadora Gráfica, una Diseñadora Industrial y una Arquitecta. Cree que lo interesante es trabajar en la transformación del pensamiento proyectual de los diseñadores para que de manera implícita el tema de género ya esté ahí presente. Así como reconocen que el tema de la sustentabilidad debe ser y debe de estar, el tema de género debe de hacerse presente en el ejercicio proyectual de los y las diseñadores de cualquiera de las disciplinas que tenemos.

Acto seguido, somete a consideración del pleno la aprobación del Seminario, lo cual es aprobado por unanimidad.

Menciona que esta iniciativa sirve como capacitación porque en abril del siguiente año se debería ofertar esta UEA de Diseño y Estudios de Género que se aprobó en las nuevas adecuaciones.

Continúa con el Dictamen referente al registro del 2º Taller: Sin accesibilidad no hay diversidad, ¡Ilústrate!, que se realizará del 1 al 3 de diciembre de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes: coordinado por la M.D.I. Areli García González y M.D.I. Jesús Eugenio Ricárdez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Desde su perspectiva es un tema importante que abona a esta agenda Divisional de la inclusión. Pregunta si hay comentarios.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que esta es la segunda edición de este taller que es un taller demostrativo en el que artistas intervienen algún elemento de una persona que tenga una necesidad o algún tipo de discapacidad. En el año 2018 se hizo la primera edición y se intervinieron carcazas de usuarios que tienen prótesis de extremidad inferior, casi todos de amputación de pierna. Ahora esta edición se hizo ya la convocatoria y hubo buena aceptación, los artistas son tanto estudiantes de la carrera de Diseño Industrial y Diseño Gráfico y de parte de los receptores con algunas asociaciones ya hubo varias personas de distintos tipos de discapacidad que van a participar, el artista va a intervenir la pieza impresa que sería la figura de la persona. Les extiende la invitación para que el día 3 de diciembre se van a presentar los resultados y conmemorando también por el Laboratorio de Ergonomía este día tan importante que se conmemora la discapacidad.

El Presidente menciona que estaría perfecto difundirlo. Pregunta si hay más comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación del Taller, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 600-5

Aprobación de los siguientes seminario de capacitación docente y de taller:

Seminario de capacitación docente “Diseñar en la diversidad: cuerpos, espacios y objetos desde una perspectiva de género” que se realizará del 16 al 19 de noviembre de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes; coordinado por el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano, propuesto por la Dirección de la División y la Coordinación de Docencia.

2º Taller: Sin accesibilidad no hay diversidad, ¡Ilústrate!, que se realizará del 1 al 3 de diciembre de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes: coordinado por la M.D.I. Areli García González y M.D.I. Jesús Eugenio Ricárdez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación de la Planeación Anual de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el año 2020, aprobada en la sesión 590, celebrada el 1 de julio de 2020, relativa al Departamento de Investigación y Conocimiento”.

El Presidente comenta que la Arq. Juana mandó un oficio, al cual le da lectura y que forma parte del expediente de esta sesión.

Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del plano aprobar esta modificación.

Acuerdo 600-6

Aprobación de la modificación de la Planeación Anual de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el año 2020, aprobada en la sesión 590, celebrada el 1 de julio de 2020, relativa al Departamento de Investigación y Conocimiento.

7. Declaratoria de los consejeros electos para las representaciones ante el Cuadragésimo Sexto Consejo Divisional periodo 2020-2021, con base en el Informe que presenta el Comité Electoral.

El Presidente pide que algún miembro del Comité Electoral de lectura al Informe del Comité Electoral, documento que obra en el expediente de esta sesión.

La Srita. Ximena Basave da lectura a Informe del Comité Electoral.

El Presidente comenta que no fueron la única División que quedaron con algunas vacante, cree que fue la que tiene más espacios vacantes, indica le parece están viviendo una etapa complicada en general que dificulta la participación, no solamente en este tipo de espacios, sino en diferentes instancias, sin embargo como consecuencia para la falta para cubrir cuatro representaciones, tres de licenciatura y la del Departamento de Procesos se va tener que emitir una nueva convocatoria con los nuevos consejeros. La elección de estos cuatro consejeros, seguramente ocurrirá en enero, con lo cual los consejeros que se instalen serán aproximadamente en la tercera semana de enero, asimismo les menciona que esta nueva representación sólo funcionará hasta finales de marzo, y se emita una nueva convocatoria. Independientemente si pide el apoyo de los profesores del Departamento de Procesos. Menciona que si los consejeros son representantes un periodo menor de seis meses podrían proponerse nuevamente para una siguiente representación. Espera se cubran los espacios dado que se tratan y aprueban temas importantes.

La Mtra. Ruth Alicia Fernández pregunta de qué manera puede hacerse para que los académicos participen en estos procesos, señala que en Medio Ambiente justo a las cinco entró la propuesta. Menciona que no sabe de qué manera se pudiera incentivar para que participen.

El Presidente menciona que es una labor de comunicación, si no hay participación, hay una repercusión que los afecta a todos, porque esto hace que las comisiones no trabajen a un ritmo adecuado y si les interesa que se aprueben cosas, se va a ver afectado. Refiere que los Jefes de Departamento tienen una labor importante para hacer que los profesores participen. Indica que es un fenómeno que no sólo se da en este espacio.

Indica que se debe de pensar en profesores para que participen en la próxima representación, esperando no ocurra lo mismo que en esta ocasión. Señala que él estará presidiendo el Consejo hasta el 30 de junio, porque si bien él termina el 31 de julio, es un mes en el que están de vacaciones y no podrá hacer nada a menos que se le requiera por alguna situación importante. Considera que es importante que la nueva Directora o nuevo Director tenga un Consejo completo para poder seguir sacando los temas de interés para la División. Les pide a los consejeros actuales difundan esta información, aunado a lo que se publicará y dará difusión.

La Mtra. Isaura Elisa López, menciona que es difícil que se animen, menciona siente que ahorita hay una sobrecarga de trabajo, ya hay muchos cierres de trimestre y por la misma presentación de la convocatoria, pues no hubo mucha atención, desde el Departamento ella siente que de parte de la Mtra. Laura Lancón y ella han tratado de comunicar todo lo que se hace en Consejo, incluso cuando se aprueba una prórroga o un servicio social se lo comunican directamente a los interesados y por parte de la

Jefatura hay un chat en común para todos y no se puede caer en que no sepan. Considera que es una cuestión interna y los que están ahorita aquí están sometidos a sobre trabajo, a horarios exhaustivos, se están terminando juntas a las 9 de la noche, están terminando reuniones, revisiones a deshoras y cree que por ahí va este asunto, pero con todo gusto invitan nuevamente a los profesores y sabe que estar aquí es en beneficio de todos los profesores.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que es importante decir que se hizo trabajo de invitación y de tratar de convencer a los profesores, sin embargo, si hay una especie de apatía de los profesores, hay mucho trabajo, mucha carga. Señala que normalmente octubre, noviembre y diciembre son cierres de muchos eventos, indica que varios le dijeron que si participarían y no se dio. Hubo comunicación personal y por redes y no lograron más que suscribir a una planilla y desafortunadamente el suplente no cumple con el requisito.

El Presidente insiste en que se trate este tema en el Departamento de Procesos y le parece que si es de suma importancia tener representación por muchas cosas. También hay que invitar a los profesores que nunca han participado en un Consejo a que lo hagan. Menciona que los académicos además de cumplir con las funciones sustantivas también tienen que participar en esta parte de gestión.

Pregunta si hay algún comentario, al no haber procede con la Declaratoria de los consejeros electos para las representaciones ante el Cuadragésimo Sexto Consejo Divisional periodo 2020-2021, conforme a lo siguiente: Representantes del personal académico del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Propietario: María Teresa Olalde Ramos, Suplente: Miguel Toshihiko Hirata Kitahara. Representantes del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento. Propietario: Irma López Arredondo, Suplente: Laura Elvira Serratos Zavala. Representantes del personal académico del Departamento del Medio Ambiente. Propietario: Rocío Elena Moyo Martínez, Suplente: Haydeé Alejandra Jiménez Seade. Representantes de los alumnos de los Posgrados de la División. Propietario: Carlos Antonio Nochebuena Lara, Suplente: Susana Puebla López.

La Mtra. Isaura Elisa López pregunta si se puede conocer la participación que hubo de los profesores e incluso para votar por estas planillas que votaron.

El Presidente le responde que en el Anexo titulado Acta General de Hechos se mencionan los resultados de las votaciones.

El Dr. Fernando Rafael Minaya, menciona que ahí se muestra la baja participación e Investigación es el que tuvo la mayor participación respecto al numero de integrantes total del Departamento, pero aun así es difícil convencer a un profesor que es parte también de las actividades, que está implícito de alguna manera, esta participación universitaria y que es importante que lo hagan de alguna manera, es algo plural, bastante bueno.

La Srita. Sandra Flores pregunta si hay manera de que la convocatoria para los alumnos sea permanente o más amplia en tiempo porque si los alumnos no tienen el conocimiento y que tengan interés, es muy corto. Señala que los alumnos desconocen que pueden pertenecer al Consejo.

El Presidente menciona que si no hay mas comentarios da por recibido el informe que presenta el Comité Electoral.

Acuerdo 600-7

Declaratoria de los consejeros electos para las representaciones ante el Cuadragésimo Sexto Consejo Divisional periodo 2020-2021.

8. Asuntos generales.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que en la sesión 595 se aprobaron los Lineamientos para el Informe y Plan de Trabajo Anual, en donde se establecían fechas para su entrega, pregunta si se tienen previstas las fechas y cuál será el procedimiento a seguir, para que los profesores tomen el periodo intertrimestral para que lo puedan hacer antes de la fecha límite.

El Presidente le responde que la Coordinación de Cómputo está haciendo los ajustes necesarios con base en los comentarios de los profesores que probaron el sistema. Por otra parte, señala que el informe se tiene que presentar en trimestre O, pero derivado del paro de actividades del año pasado, el calendario se ajustó, sin embargo, la Legislación prevé que se pueda ajustar la fecha. Menciona que no considera que el sistema esté listo para el periodo intertrimestral, por lo que publicará y enviará un correo masivo y les darán la semana 1 y 2 de diciembre para que los profesores presenten su informe y su plan de trabajo en el sistema. En conclusión les informa que la Dirección sacará el comunicado con las fechas.

El Dr. Luis Jorge Soto, menciona que se debería de considerar ampliar que se entregara al inicio del año. Menciona que él como Jefe de Departamento debe solicitarles a los profesores que lo hagan, por eso su interés.

El Presidente le comenta que serán flexibles porque seguramente se presentarán algunos detalles, se tendrá obviamente una reunión con los Jefes de Departamento para comentarles al respecto.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que la plataforma está hecha para profesores, pero no encontró que las Áreas y los Grupos puedan hacer este informe, pregunta que si lo harán aparte, porque ellos como jefes también deben de realizar su informe.

El Presidente le responde que la Legislación establece que el informe es individual, entonces cada profesor tendrá que capturar su propio informe. Menciona que una vez que cada profesor capture su informe, se puede generar un reporte que está en PDF, se le podría enviar al Jefe de Área o Responsable de Grupo. Acto seguido les muestra la pantalla del sistema y les comenta los cambios que se han hecho.

A continuación, los invita a que sigan la transmisión del próximo Colegio Académico porque se tratará información que presenta el Rector General sobre las condiciones en qué se desarrolló la docencia y las actividades inherentes a esta en el trimestre 20-P y en las que se mantendrá el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER) durante el trimestre 20-O por prevalecer la emergencia sanitaria generada por el virus Sars Covid2-19. Menciona que si tienen preguntas se las pueden hacer saber para que él las presente en la sesión.

Posteriormente les agradece a las y los representantes su trabajo durante esta representación para agradecer su compromiso con la División. Destaca que el trabajo que esta representación ha hecho es de gran relevancia para la División porque se aprobaron los Lineamientos de Prácticas Profesionales y señala que ya se tiene una alumna que está realizando sus prácticas profesionales en una empresa. El otro gran logro son las Adecuaciones a las Licenciaturas que van a permitir mejorar la parte operacional de los Planes y Programas de Estudios y que se está incorporando a la curricula la UEA de Diseño y Estudios de Género, donde van a converger estudiantes de las tres licenciaturas, tal vez en un año se convierta en una UEA obligatoria y no sólo sea optativa. Asimismo, menciona que a partir de abril se podrá ofertar una UEA en idioma inglés que ninguna otra División tiene. También menciona toda la modificación de Lineamientos que ha habido, el Premio a las Áreas, señala que se quedaría corto en la trascendencia que se tuvo.

Refiere que se tienen pendientes como los Lineamientos de los Talleres y la Distribución de UEA's entre los Departamentos y se tendría que tener como meta aprobarlos antes de abril para que se tengan con la entrada en vigor de las adecuaciones.

Agradece todas las participaciones que sabe que han sido constructivas para mejorar el trabajo de la División y les reitera que cuentan con él.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona se une a este agradecimiento para esta representación a la que le tocó muchas cosas y fue un trabajo pesado. Les tocó la pandemia y siempre le echaron muchas ganas. Los felicita y esto les augura éxito en lo que vayan a trabajar.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando, también se une a las felicitaciones, señala que fue una representación larga, todas las etapas que pasaron y en general fue una representación muy comprometida en todas las decisiones, participativos, el trabajo con mucha armonía, también a Juanis y darle la bienvenida a Sandra al equipo.

La Srita. Ximena les agradece por todo lo que le enseñaron, fue una experiencia increíble en todos los sentidos, cada uno de ellos le han enseñado muchas cosas, espera que a los siguientes consejeros les toque una experiencia igual a la suya porque estuvo increíble, pesado, pero muy padre. También felicita a Sandra que se integra a estas actividades. Menciona que los va a extrañar.

La Mtra. Isaura Elisa López agradece por haber colaborado, intercambiado opiniones, por haber entrado en discusión y en aprendizaje. De todo corazón saben que tienen la escucha, la mano franca con respecto a todo lo que platicaban, le gustó mucho de este Consejo que podrían hablar abiertamente de lo que pensaban y no por eso caer en discusión, por el contrario, entraban en franqueza y en solución. Agradece que el trabajo que se llevó en este Consejo fue para solucionar y para aportar, la unión hizo la fuerza y se avanzaron en muchos puntos importantes. Señala que es de la idea de que las circunstancias no se equivocan, a veces les tocan etapas difíciles, pero siempre habrá gente fuerte para afrontarlas. Sabe que en la Gestión de Marco le han tocado eventos muy delicados, le tocó el sismo, le tocó la huelga, le tocó la pandemia, las circunstancias no se equivocan, son etapas de crecimiento en donde está la gente que debe de estar para solucionar los problemas de la mejor manera. Agradece y sabe que se toparán en un tiempo no muy lejano, menciona que pide a Dios que todos estén muy bien y en paz.

La Mtra. Ruth Alicia Fernández comenta que fue un placer para ella estar con este Consejo y poder trabajar sin dificultad, con mucho respeto con tan valiosas personas como lo son todos los miembros aquí presentes. A pesar de que les tocó este proceso de auscultación para la designación de jefes, hubo algunas situaciones pequeñas, pero sin dificultad, se dio todo este proceso de hacer participe todo lo que fue el seguimiento de lineamientos, las adecuaciones de planes y programas de estudio. Menciona les agradece por ser sus compañeros de Consejo y de trabajo en esta maravillosa División y Universidad. Indica que se estarán viendo en la Coordinación de Servicio Social.

El Sr. Manuel Casillas agradece por la oportunidad que se le dio de pertenecer al Consejo y aunque entró como suplente, siempre se sintió bienvenido y agradece por todo el aprendizaje y por toda la experiencia que se lleva de haber participado en este Consejo y el participar como alumno en el Consejo les brinda una mayor claridad de cómo funciona la Universidad, de qué se hace, de cómo participar y de cómo involucrarse en una actitud universitaria. Les agradece la oportunidad de pertenecer y convivir con cada una de las personas maravillosas que son, por el aprendizaje y las experiencias que se lleva de cada uno y espera que se puedan ver como profesor y alumno, en lo que le resta de su carrera.

La Srita Sandra Flores le da la bienvenida a la Mtra. Sandra Luz y le menciona que empieza bien con el nombre. Le indica que se integra a unas jefaturas que le tocó ver llegar una a una, que son magníficas personas. Le agradece al Consejo y recuerda que cuando llegó no sabía ni a qué venía, le llamaba la gratitud a la Institución, pero ahora queda más agradecida, más que el trabajo es enriquecedor las personas que forma parte de él, el sentido humano, la calidez que hay debajo de todo el trabajo, de

todas las Comisiones, le hicieron ser mucho más persona y valorar lo que hay detrás de recibir un título educativo. Les agradece a sus compañeros alumnos por tanta risa, tanta diferencia de ver sus opciones. Le agradece al Mtro. Salvador por la paciencia y la actitud. Le agradece al Presidente. También agradece a todos los asesores de las Comisiones, a los Coordinadores de las Licenciaturas, como académicos tiene su reconocimiento y su gratitud. Les desea que en el camino se les depare mucha salud a todos.

La Mtra. Sandra Luz Molina les agradece por el tiempo que se dieron para platicar con ella, para intercambiar sus ideas y fue muy notorio de como eran estos procesos armónicos de equipo, se podía percibir. Les agradece el recibimiento que le dieron, les agradece mucho haber trabajado tanto por la Universidad en uno de los momentos en que más los necesitaban, por haber aceptado el reto, sobre todo a las y los alumnos, fue un proceso difícil en el que tuvieron que adaptarse a condiciones inéditas y lo hicieron muy bien, con mucho compromiso. Les agradece por haberle permitido conocerlos, intercambiar ideas y conocer a todos los sectores y por haber asumido ese compromiso. Refiere que le hubiera encantado seguir trabajando con ellos, pero es justo que se vayan a cumplir otras responsabilidades y a tomar otros caminos. Indica que se percibe que formaron un equipo de trabajo que permitió sacar adelante a la División en estas condiciones en las que se planteó el trabajo.

El Sr. Bryan Chanes indica que le dio mucho gusto trabajar con ellos, hubo momentos tensos, hace énfasis que en ningún momento fue de manera personal, de repente fue esta frustración que de repente aparece, pero tiene muy presente que aquí siempre se busca sacar las cosas adelante, a trabajar con todas las herramientas que se tiene y menciona que, si le queda constancia que hay siempre esta disposición al diálogo, siempre se sintió esta apertura. Señala que tuvo la oportunidad de trabajar con todos y señala que le gustó este ambiente de compromiso y de profesionalismo que siempre hubo y esta actitud que siempre fue de trabajar. Les agradece a todos por la paciencia por estas circunstancias de no estar siempre tan presente, les agradece por la comprensión y el entendimiento, refiere que termina esta gestión con muy buen sabor. Esta seguro que los jefes de departamento y los nuevos consejeros van a seguir con este trabajo en equipo para hacer que la Universidad siga funcionando y mejorando. Les manda un abrazo y mucho cariño.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que tuvo la oportunidad de platicar y conocerlos a todos cuando estaba en el proceso para jefatura. Menciona que el Consejo Divisional es algo en donde se aprende mucho para todos, considera que existe una agenda de trabajo que hay que sacarla y que es necesaria para la institución, sin embargo cree que el principal valor es la posibilidad de la discusión de carácter académico, para eso se necesita gente que es independiente de criterio, que pueden aportar, independiente de estar a favor o en contra o de acuerdo o no, va siempre en el interés del crecimiento de la institución. Eso le parece que es muy importante. Comenta que esto hace que su modelo como institución se ratifique, el modelo se basa en esa decisión y en ese trabajo de carácter horizontal en donde la gente toma decisiones conjuntamente y no es algo lineal, autoritario, vertical donde el Rector dice, el Director dice o los Jefes dicen, sino que es un conjunto de personas en el diálogo argumentado, académico

toma las decisiones en beneficio de la Institución y de todos los que la forman de su devenir histórico. Dice que un agradecimiento enorme en ese sentido.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes también se une en el agradecimiento de todos, el compromiso, de toda la responsabilidad mostrada durante esta oportunidad no sólo de aprender, indica que ya había estado en el Consejo Divisional, en el Académico y siempre se aprende mucho y se construye la Universidad y cree que es una manera inigualable de participar y tener este ejercicio de responsabilidad por su comunidad. Felicita a todos los representantes, a los Jefes, al Presidente, al Secretario por esta serie de momentos en los cuales pudieron participar, convivir, dialogar y compaginar en muchos momentos. Hubo momentos de preocupación, accidentados, pero cree que finalmente en lo que importa es que pudieron trabajar juntos, pudieron ir estableciendo canales sanos y constructivos de comunicación para conseguir lo que sus representados depositaron en ellos, su confianza y por parte de ellos la responsabilidad de responder como se debe. Agradece también a la Mtra. Sara Viveros que es su suplente y que en todo momento estuvo con mucha disposición y participando tras bambalinas, pero esa era su intención. Felicitará a Sandra y a los nuevos representantes que van a integrarse para que continúen con esta labor, con esta entrega que ha sido una costumbre y cualidad de la representación divisional. Refiere que extrañará los momentos de humos en las Comisiones, los momentos de intercambio de ideas y hasta un poco ese espíritu de estar inquietos participando, pero se compensa con saber que tuvieron una participación que finalmente construye. Gracias también a la Oficina Técnica, a las Abogadas, al personal técnico que también está haciendo esto posible.

El Dr. Fernando Rafael Minaya se une al agradecimiento y al Departamento por haber apoyado su elección como consejero hace poco más de un año y en donde lleva pocos años en la Unidad y aun así confiaron en él. Menciona que trató de hacer el mejor trabajo posible no sólo al interior del Departamento, sino también a nivel divisional y que le dio la oportunidad de conocer excelentes personas, alumnos en particular porque es difícil conocer a todos los alumnos, los que estuvieron en esta ocasión, magníficos y obviamente a Jefes de Departamento de igual manera. Salvador, Marco que ya habían trabajado anteriormente y que finalmente es una muy buena experiencia que cree vale la pena, se queda con un muy buen sabor de boca de las personas que conoció en este Consejo. Le da la bienvenida a Sandra y menciona que hay un trabajo muy importante que se hace aquí y cree que desde las jefaturas es todo un proceso muy interesante el que se lleva a cabo y finalmente seguirán colaborando en otros lugares y señala que aquí está al servicio de ellos.

El Presidente les recuerda a los profesores y alumnos que siempre pueden regresar dentro de un año.

El Secretario menciona que le da gusto volver a encontrarse con algunos de ellos como el caso de Víctor Collantes se volvieron a ver, con Ruth, con Fernando trabajando juntos. A Isaura, en especial, porque fueron compañeros como con Marco que en algún momento fueron compañeros de carrera y es una fortuna haber conocido a los alumnos y que han estado participando con mucho ahincó y con mucha

asertividad, les agradece mucho. Menciona que el ofrecimiento es seguir trabajando con los nuevos colaboradores que se van a tener con este nuevo Consejo Divisional, el ofrecimiento es que seguirán trabajando y mejorando y haciendo Universidad desde este punto que tienen la oportunidad de hacerlo en este momento. Gracias por su participación.

El Presidente menciona que es importante recordarles que el espacio sigue ahí aunque no sean representantes, ya saben que existe el espacio a través del cual canalizar sus inquietudes.

Por otra parte, agradece al equipo técnico que ha estado apoyando de Cómputo, las Abogadas. Les pide que se cuiden al igual que su familia y que tengan mucha salud. Les desea que tengan una buena jornada y se encontrarán en algún momento dado dentro o fuera de la Universidad.

Sin más comentarios, concluye la sesión 600 ordinaria, a las 12:20 horas.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente
H. Consejo Divisional

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario
H. Consejo Divisional